

MANUAL METODOLÓGICO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ENFOCADOS A MEDIO AMBIENTE

LAURO ABSLÁN TOBAR MANZANO¹

PRESENTACIÓN

Aunque la dinámica de gestión en búsqueda del mejoramiento social en los países en vía de desarrollo siempre se ha dado, desde hace aproximadamente unas tres (3) décadas las entidades oficiales, privadas y mixtas han tenido que redoblar esfuerzos para poder dar satisfacción a las necesidades sentidas de su población, las cuales son cada vez más apremiantes debido al mismo desarrollo social y a la agobiante situación actual endógena que se vivencia (violencia, terrorismo, desempleo, narcotráfico, corrupción, desastres naturales, entre otros) y por situaciones exógenas como las dinámicas socio-culturales y económicas enmarcadas en el fenómeno de la globalización.

A raíz de ello, se han implementado estrategias de acción donde la comunidad se ha vuelto cada vez más participativa. Así mismo, para la entidades u organizaciones de todo tipo –incluyendo las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's)-, se ha visto indispensable buscar y trabajar con la comunidad y a través de ella, identificar sus verdaderas necesidades con el ánimo de acceder a ayudas o cofinanciación nacional y/o internacional.

Por lo anterior, se evidencian los alcances sociales que representa realizar acciones de investigación -Proyectos-, de acuerdo a las necesidades locales,

corporativas y sociales, teniendo en cuenta para ello, la realidad en las que se ven inmerso el talento humano que los formula o la comunidad que los requiere.

A continuación se hace una ilustración conceptual genérica de los elementos constitutivos de un Proyecto para la búsqueda de cofinanciación nacional e/o internacional basado en los formatos actuales de mayor demanda. Se quiere con ello despertar el interés de los mandatarios, líderes comunales, académicos, gerentes, jóvenes emprendedores, organizaciones civiles para la toma de decisiones y generación de procesos, en búsqueda de un desarrollo social bajo los principios de la eco-sustentabilidad. Lo anterior traería la articulación o vinculación de instancias internacionales y nacionales, que recurrentemente prestan apoyo (logístico y económico), una vez se demuestre la viabilidad pertinencia e impacto del Proyecto, la transparencia de su formulación, la sostenibilidad del mismo y la capacidad que se tiene para su óptimo desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

La importancia del presente módulo radica en la necesidad que tienen los académicos, jóvenes emprendedores, trabajadores sociales, trabajadores de bienestar universitario, directores o jefes de dependencias, líderes cívicos, comunales, presidentes de juntas de acción comunal, burgomaestres, entre otros, de adquirir las herramientas básicas que les permitan desarrollar con propiedad los procesos que exige la formulación de Proyectos Sociales para la búsqueda de financiación nacional e internacional. Además, se ha observado que por más experiencia que se tenga, la falta de claridad conceptual y falencias en diferentes aspectos relacionados con la formulación de este tipo de Proyectos, impide muchas veces el acceso a los recursos en mención.

Es de recordar, que actualmente para aspirar a la consecución de recursos para la operatividad de los Proyectos presentados, es fundamental saber presentar los mismos, ya que no es suficiente con poseer amplios conocimientos sobre determinada materia, tema o problema en particular, pues si el Proyecto no está correctamente formulado, no estará en la capacidad de lograr la aprobación ante la entidad o instancia correspondiente. Por tanto, es conveniente ofrecer esta clase de información para brindar elementos concretos y reales que posibiliten una preparación adecuada de las propuestas; más aún, cuando en la actualidad es perentorio que la comunidad genere su propio desarrollo.

3. AREA DE ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Es evidente el impacto de los países desarrollados sobre los países tercermundistas o en vías de desarrollo. Las cumbres mundiales han reflejado la necesidad de una acción rápida, eficiente y oportuna para aquellas comunidades necesitadas, pues la **pobreza social** y la **violencia** son dos causas generadoras del caos y del poco desarrollo de las comunidades y países. Los Países Desarrollados han cooperado ostensiblemente en las últimas cinco (5) décadas para reducir los factores que condicionan la pobreza en el mundo, promoviendo el desarrollo económico, generando bienestar y condiciones de vida que garanticen el Desarrollo Humano adecuado y una similitud de oportunidades para todos los ciudadanos del mundo. Las políticas, herramientas y prioridades de ésta ayuda se denominan **Cooperación Internacional para el Desarrollo** y provienen de dos fuentes de Recursos: **La Cooperación Técnica Internacional** y **La Cooperación No Gubernamental**.

El presente documento ha sido diseñado para investigadores, docentes, trabajadores sociales, personal adscritos a bienestar universitario, afiliados a Cajas de Compensación, EPS, líderes comunales, activistas de las juntas de acción comunal, profesionales en las diferentes áreas del desarrollo y comunidad en general, interesados en identificar nuevas oportunidades de obtención de recursos para Proyectos Sociales.

Es importante por tanto, que los participantes tengan una amplia visión del desarrollo institucional, local y nacional y que estén vinculados en la toma de decisiones en sus entidades para que puedan influir en la calidad técnica y rigor metodológico que demanda la buena ejecución de un Proyecto de Cooperación Nacional o Internacional.

4. OBJETIVOS

- Socializar la Información sobre el Sistema de Cooperación Nacional e Internacional, para hacer de los Proyectos con enfoque Ambientales una herramienta que posibilite ayuda económica, de recursos, logística o intercambio técnico por parte de organismos oficiales, privados o mixtos.
- Analizar y Precisar los Diferentes aspectos de la Cooperación Oficial de Desarrollo o Cooperación Técnica Internacional y su Gestión a través de lo que promueven la agencias de cooperación internacional.
- Conocer a fondo la Cooperación Internacional No Gubernamental o Descentralizada y su gestión directa ante el donante.
- Enfatizar en los Aspectos más Relevantes de la Formulación de Proyectos para que sean altamente Competitivos en el exterior.
- Incorporar en los lectores la Visión Internacional en la gestión local para planear estratégicamente la búsqueda permanente de recursos.
- Informar sobre las alternativas de utilización del material y memorias entregadas como recursos metodológicos para la formulación de proyectos, con el fin de tener una alta viabilidad nacional e internacional.

MANUAL METODOLÓGICO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA COFINACIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

5. CONCEPTOS BÁSICOS

5.1 ¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Es un conjunto coherente e integral de actividades tendientes a alcanzar objetivos específicos que contribuyan al logro de un objetivo general o de desarrollo, en un periodo de tiempo determinado, con unos insumos y costos definidos. El cual busca mejorar una situación, solucionar una necesidad sentida o un problema existente.

5.2 ORIGEN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional se origina en el manifiesto interés de apoyo mutuo entre las naciones para alcanzar un desarrollo pleno de los pueblos y preservar el orden mundial.

5.3 CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El concepto de la Cooperación Internacional se ha transformado, desde la noción puramente asistencialista propia de las décadas de los 50,s, 60,s y 70,s; a otra donde se trabaja como “socios”. Al respecto se puede afirmar que la concepción durante la década del 90 cambia sustantivamente. La cooperación internacional promueve la figura “de socios” (partnership), coherente con la política internacional de corresponsabilidad en las relaciones exteriores entre los países.

5.4 COOPERACIÓN INTERNACIONAL TÉCNICA Y FINANCIERA NO REEMBOLSABLE

También es llamada Asistencia Oficial para el Desarrollo –AOD– es un concepto global que comprende las diferentes modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo, con el fin de apoyar el desarrollo económico y social de los mismos.

6. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS

En esta parte se presentará la metodología que debe seguirse para la identificación y la formulación de proyectos que aspiran contar con el apoyo de cooperación internacional, técnica y financiera no reembolsable.

Para su presentación se deben seguir los formatos que aparecen más adelante y los cuales tienen como propósito ilustrar los puntos que debe contener un proyecto de cooperación internacional. La formulación puede ser realizada a través de los medios electrónicos, siguiendo dicho esquema.

6.1 ANTECEDENTES

En esta parte se debe indicar cual es el origen de la propuesta, qué factores y quienes participaron en la elaboración, qué fuentes fueron consultadas, profundidad y vigencia de la investigación, presentar un diagnóstico que muestre la necesidad y viabilidad de adelantar el proyecto, con los principales indicadores de medición económica, las características de la población y geográficas de la región. Además de indicar los proyectos, trabajos y/o acciones que hayan ejecutado o estén en ejecución sobre el tema y/o en el área del proyecto.

6.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo debe delimitarse y describirse claramente cuál es el problema o la situación que el proyecto pretende atender. No todo lo negativo ni la falta de algo es un problema. Lo anterior puede referirse a la necesidad de mejorar algo que funciona bien, pero que puede ser optimizado¹.

El problema se define como una situación indeseada para uno o varios actores de una región, comunidad o institución concreta.

6.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA PARA SER EJE DEL PROYECTO

- ✓ Debe ser del ámbito de la organización que presenta la propuesta.
- ✓ Debe ser medible cuantitativamente y cualitativamente.
- ✓ Debe ser solucionable por el accionar propuesto en el proyecto.
- ✓ Debe ser susceptible de localizarse espacialmente. (Departamento, municipio, vereda, barrio, extensión).
- ✓ Debe afectar los intereses de diferentes actores. (Campesinos, estudiantes, mujeres, niños, funcionarios públicos, gremios, etc.).

6.2.2 EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA CONTEMPLA AL MENOS LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

¹ NOTA DE AUTOR: investigación en tecnología es uno de estos casos. Las tecnologías de información como los computadores y las herramientas que los acompañan, funcionan bien, pero son superados constantemente por unos productos de mayor eficiencia

- ✓ Identificación de las causas que originaron el problema.
- ✓ Identificación de los efectos como manifestaciones de la existencia del problema.
- ✓ Caracterización de los actores vinculados al problema. Pueden ser aliados o contrarios para la solución del problema.

En este planteamiento del problema se deben analizar las características más importantes de la situación actual y las condiciones en que se presenta. A partir de este análisis se debe hacer un listado de dificultades e identificar el problema central es decir el que se debe atender, y establecer las relaciones de causa y efecto del mismo a través de un Árbol de problemas. En la parte inferior del problema central se señalan sus causas y en la parte superior sus efectos o consecuencias. Si las causas son muchas, es prudente seleccionar aquellas que son críticas.

El Árbol de Problemas se presenta como un elemento didáctico para poder entender y profundizar más en la realidad problémica que caracteriza un contexto social específico; a partir de este insumo se puede describir tal como lo requiere los acápites o items de los formatos, todo el referente conceptual con respecto la necesidad, carencia, laguna del conocimiento o problema relevante.

Además es vital definir el número de habitantes directamente afectados, las características más relevantes en relación con el mismo y una descripción de la zona específica en la cual se ubica. Es necesario delimitar la población objetivo, o sea la comunidad afectada que se beneficia con el proyecto, diferenciando la forma como el problema afecta a hombres y mujeres.

El área de influencia y la población objetivo deben definirse en máximo una hoja y deben identificar en ella el departamento, municipio, vereda o localidad donde se desarrollaría el proyecto y presente una breve caracterización socio-económica y cultural de la población beneficiaria. Informe si existe Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en su localidad y la articulación del proyecto con éste.

Se trata de hacer un análisis de contexto sobre la comunidad involucrada y el área de influencia, relacionándolo con la situación problemática que se enfrenta.

6.2.3 EL PROBLEMA ORIENTADO HACIA LO AMBIENTAL

Si trabaja sobre un Proyecto de índole Ambiental tenga en cuenta que el concepto de lo ambiental va más allá de lo natural; lo ambiental abarca las dimensiones de los sistemas cultural, natural, social, económico y político; en la interacción entre estos sistemas se conceptualiza lo ambiental. Lo político se entiende como la toma de decisiones que se generan en la interacción de todas las dimensiones.

En la interacción de estas dimensiones se genera una situación problemática y es allí donde se debe realizar el análisis de contexto. Por tanto, de acuerdo a la orientación que de a su proyecto y teniendo en cuenta lo que va a solucionar priorice sobre alguna o algunas de las dimensiones que a continuación se desglosan:

6.2.3.1 La Dimensiones más representativas y sus interacciones:

- **DIMENSIÓN SOCIAL:** Demografía, seguridad social, ingresos –empleo, estructura productiva, infraestructura productiva y doméstica, intereses de grupos sociales, sistema educativo, sistema de salud, saneamiento básico (manejo de residuos sólidos y líquidos), organización de la comunidad, aplicación de tecnologías.

- **DIMENSIÓN CULTURAL:** Grupos humanos, cosmovisión, representaciones sociales y colectivas, historia de poblamiento (ethnohistoria), relaciones interculturales, seguridad alimentaria, sistemas de producción.

- **DIMENSIÓN NATURAL:** Procesos naturales bióticos y abióticos, factores de amenaza y riesgo, geomorfología y clima, suelo, flora, fauna, ecosistemas.

- **DIMENSIÓN ECONÓMICA:** Modelo de desarrollo, patrones de consumo, generación de valor agregado, sectores productivos, aplicación de tecnologías.

- **DIMENSIÓN POLÍTICA:** Planes y programas relacionados, legislación aplicable, POT, PBOT, plan de desarrollo municipal, planes trienales de las CAR.

6.3. JUSTIFICACIÓN

Expresar las razones por las cuales cree es necesario desarrollar el proyecto. Caracterice brevemente el área de influencia y el problema ambiental con sus causas y efectos, así obtiene la situación actual o línea de base sobre la cual se medirá el proyecto. Debe basarse en el análisis que llevó al conocimiento del problema.

En esta sección se debe especificar el apoyo del proyecto a los planes y programas de gobierno (nacional, departamental o municipal), así como los estudios previos realizados o revisados para su sustentación.

Para explicar cómo el proyecto contribuye a solucionar el problema identificado inicialmente, se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En qué medida el proyecto contribuye a solucionar el problema planteado.
- Cómo los beneficiarios del proyecto recibirán los resultados.
- El por qué de la localización y del área de influencia del proyecto.
- Cómo la tecnología propuesta es adecuada, permite contribuir a la solución del problema y conservar o mejorar el medio ambiente.
- Razones por las cuales se solicita la cooperación: explicar el motivo por el cual se considera necesario el apoyo para adelantar el proyecto.
- Análisis de la equidad del proyecto a la equidad de género, mostrando explícitamente en qué medida mujeres y hombres participan de las acciones del proyecto, y se benefician de sus resultados.

6.4. OBJETIVO GENERAL

La definición del objetivo nace del problema y sus causas para identificar un propósito: que se va a hacer y un fin: para que se va a hacer. La formulación de este objetivo deberá contemplar el cambio concreto que mediante la ejecución de este proyecto se alcanzará en relación con el problema identificado. Este objetivo debe estar relacionado con las estrategias de desarrollo previstas en los planes y programas gubernamentales, ya sean nacionales, departamentales o municipales.

Hay que saber diferenciar las dinámicas, procesos o metodologías que son propias de los objetivos con las actividades que hay que desarrollar para que la dinámica, el proceso o la metodología se cumpla. Por lo anterior en el objetivo no va actividades puntuales, sino el cúmulo de ellas expresadas en una dinámica o característica que las involucra o las acoge.

6.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cada objetivo específico se refiere a una causa crítica del problema. El conjunto de objetivos específicos permitirá cumplir el objetivo general. Cada objetivo específico también debe estar orientado por un propósito (Qué) y un fin (Para qué).

Su planteamiento debe partir del análisis del árbol de problemas, de tal manera que cada objetivo específico sea una respuesta de solución a un problema o necesidad. Los objetivos específicos son las soluciones concretas a las causas del problema, que el proyecto desea resolver. Estos objetivos son los fines inmediatos que el proyecto se propone alcanzar en un tiempo determinado y se deben formular en términos de solución a las causas del problema planteado.

6.6. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Es un conjunto de técnicas para identificar soluciones, alternativas potenciales con el propósito de definir los objetivos a excluir por que no son factibles o deseables. Permiten que el proyecto refleje lo realmente alcanzable y que no sea ambicioso o inmanejable. Su selección se realiza a partir del árbol de objetivos, identificando las ramas medios-fines con alguna expresión descriptiva. Para su selección de alternativas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Prioridades de desarrollo
- Probabilidad de alcanzar el objetivo
- Recursos financieros disponibles
- Relación costo/beneficio
- Necesidad de cooperación técnica
- Competencia de otras entidades

6.7. RESULTADOS, ACTIVIDADES E INSUMOS DEL PROYECTO

Los resultados o productos son el efecto de las actividades que realiza el proyecto, a partir de la movilización o el uso de insumos, con el fin de contribuir al logro de los objetivos específicos.

Los resultados expresan los logros del proyecto y en qué medida contribuyen a alcanzar el objetivo específico respectivo. Deben ser concretos y medibles cualitativamente y cuantitativamente. Las actividades son las acciones o tareas que se deben realizar en forma secuencial, utilizando determinados insumos, con el fin de producir los resultados y por tanto contribuir al logro de los objetivos específicos planteados, por eso no se deben incluir actividades que no seas necesarias para producir los resultados específicamente buscados.

Los insumos son los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, de infraestructura o de dotación que se necesitan para ejecutar las actividades previstas, producir los resultados y alcanzar los objetivos específicos. No se deben incluir insumos innecesarios para la realización de las actividades del proyecto.

Como forma alternativa se sugiere desarrollar los siguientes ítems:

6.7.1 METAS

Se refiere a los resultados o logros medibles cuantitativa y cualitativamente en un periodo de tiempo determinado. Identifique la(s) meta(s) que deben alcanzarse para cumplir cada objetivo específico. Son las expresiones cuantitativas y cualitativas de los logros que se pretenden obtener con el proyecto. Su formulación debe hacerse desde el punto de vista de tiempo y calidad.

6.7.2 ACTIVIDADES

Identifique las actividades que debe realizar para cumplir cada meta. Las actividades deben definirse en forma secuencial, lógica y coherente con las metas identificadas. Son las acciones que se deben prever para la buena ejecución de la

propuesta. A partir de ellas se obtendrán las metas. Para lograrlo se necesita un conjunto de insumos y recursos en un periodo de tiempo determinado. Si las metas son claras y están cuantificadas, definir las actividades es un trabajo fácil.

6.8. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACIÓN

En todos los casos es indispensable poder medir el nivel de consecución de los resultados planteados con el fin de permitir el seguimiento y la evaluación del proyecto. Los indicadores de resultado permiten establecer en que medida y plazos son alcanzados los resultados. Las fuentes de verificación indican donde se puede obtener la información sobre los indicadores para verificar que los resultados se lograron.

6.8.1 DEFINICIÓN DE INDICADORES

Un indicador es una unidad de medida que permitirá realizar el seguimiento del proyecto y verificar el cumplimiento del objetivo. Defina los indicadores en los aspectos ecológico, natural, económico, social, cultural y político. Describa aquellos que se aplican al objetivo del proyecto. El indicador permite tener una unidad de medida para valorar y evaluar el cumplimiento, el comportamiento y dinámica del objetivo, metas y actividades, además de señalar al finalizar el periodo, que metas concretas logramos entregar.

6.9 PRESUPUESTO

6.9.1 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO

➤ **Personal**

Corresponde a los recursos humanos que se requieren para adelantar las labores de ejecución del proyecto. Se deben clasificar como coordinador, expertos, profesionales y personal administrativo de apoyo.

➤ **Capacitación**

Comprende: becas internacionales, pasantías nacionales, pasantías internacionales, entrenamiento a personal de la institución colombiana a realizar en el puesto de trabajo, y cursos o seminarios. Solamente se deben incluir las actividades de capacitación directamente relacionadas al proyecto.

➤ **Subcontratos**

Se deben incluir los costos para actividades de promoción, divulgación, impresos, publicaciones u otros gastos que se deban cubrir por medio de contratos con terceros para realizar actividades específicas del proyecto.

➤ **Equipos**

Distribuir en equipo fungible, que corresponda a materiales, suministros, gastos de oficina; y equipo no fungible, como maquinaria, equipos de oficina, tecnología especial, entre otros. Deben incluirse tan sólo aquellos equipos que son necesarios para el logro de los objetivos del proyecto. Es necesario tener en cuenta que los equipos solicitados impliquen transferencia de tecnología al país.

➤ **Viajes**

Cuantificar el costo de los pasajes y viáticos para los viajes tanto nacionales como internacionales, de las personas que realizarán las actividades previstas en el proyecto fuera de su sede de trabajo o de la del proyecto.

➤ **Infraestructura**

Comprende los costos de las adecuaciones, adquisición de terrenos, compra de edificios, obras de ingeniería, entre otros, que el proyecto requiera para cumplir sus objetivos. Este componente debe ser por lo general cubierto por los aportes colombianos.

➤ **Misceláneos**

Incluir otros gastos diferentes a los componentes anteriores y que se necesiten para ejecutar el proyecto.

➤ **Requisitos sobre el aporte colombiano**

Las entidades colombianas que hagan aportes en efectivo al proyecto deben demostrar la disponibilidad de los recursos incluidos en el presupuesto del mismo.

6.10. MARCO INSTITUCIONAL

En esta parte se debe incluir la información relevante de las entidades que participan en el proyecto: marco legal, estructura orgánica, estatutos, ámbito de jurisdicción, funciones, planes y programas relacionados. Igualmente, la ubicación del proyecto dentro de la estructura orgánica de la entidad, y un análisis de su capacidad técnica y operativa para adelantarlos. También se debe presentar un análisis de las condiciones que deben cumplir las instituciones o entidades colombianas para garantizar la continuidad del proyecto, una vez terminada la

cooperación, así como la capacidad real de las mismas para asegurar dicha continuidad.

6.10.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE

6.10.1.1. Misión Institucional

Todas las organizaciones que planifican su futuro tienen definida una “Misión” que es su razón de ser, su ideal.

Cada organización tiene su propia misión y generalmente responde a las siguientes preguntas:

- Quienes somos (Qué es y quienes conforman la organización).
- Qué hace la organización.
- Para quien hace lo que hace.
- En dónde está ubicada la organización y que ámbitos territoriales cubre.

6.10.1.2 Estructura Organizativa

Describa la estructura de su organización (directivos, profesionales, secciones, áreas de trabajo, sistema contable, mecanismos de control, entre otros.).

6.10.1.3 Los Instrumentos Administrativos y Contables

La organización cuenta con un área administrativa-contable que garantiza la información financiera, apoyada en un software contable que cumple con las normas aceptadas en Colombia.

6.10.1.4 Área de Acción

Ámbito de acción de la organización (local, regional y/o nacional, especialidad temática, fortaleza institucional).

6.10.1.5 Principales Proyectos Ejecutados

Describa brevemente el nombre, ubicación, tema, objetivo, meta obtenida, población beneficiada, inversión, duración, entre otros, para cada uno de ellos.

6.10.1.6 Experiencia en la Región

Tiempo de experiencia en la región. Explique cuál es la percepción de la comunidad sobre la organización proponente.

6.10.1.7 Equipo Ejecutor

Indique brevemente el número de personas vinculadas al proyecto. Cuántos profesionales, técnicos, estudiantes y otro personal de soporte; su formación

académica, experiencia, responsabilidad, dedicación en tiempo y remuneración cargada al proyecto.

6.11. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Los mecanismos de coordinación deben establecerse cuando para el desarrollo del proyecto, además de la entidad ejecutora, participan o colaboran otras entidades.

- Se deben incluir acuerdos, convenios o contratos que sean necesarios hacer como requisito previo a la iniciación del proyecto.
- Indicar las condiciones previas a la iniciación del proyecto, que están a cargo de la entidad ejecutora, tales como construcción y adecuación de infraestructuras, selección y capacitación de personal.
- Incluir los datos básicos de la persona responsable del proyecto en la entidad ejecutora: nombre, cargo, dirección y teléfono.

Tenga en cuenta:

➤ **MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Describa el esquema, mecanismos, instrumentos, personal y demás recursos que utilizará para el control del proyecto en todas sus fases. El esquema de monitoreo, seguimiento y evaluación es una responsabilidad de la organización proponente, o sea es inherente a sus compromisos y responsabilidades y por lo tanto ninguna de estas tareas es delegable en instituciones externas.

6.12. OBSERVACIONES

En este punto se puede señalar otra información relevante que no tenga relación con los puntos anteriores y sea necesaria.

6.13. CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

Cada una de las actividades señaladas anteriormente se deben consignar en un gráfico de barras que describe el tiempo necesario para su ejecución. En la primera columna se incluye cada una de las actividades y la segunda en adelante se rellena el número de meses que se necesitan para adelantar cada actividad.

ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIEMPO EN MESES															
	1				2				3				4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																
7.																

Presupuesto en miles de pesos

Aporte Internacional

RECURSOS	EFECTIVO	ESPECIE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
APORTE INTERNACIONAL						
PERSONAL						
Coordinador						
Experto a*						
Experto b*						
Profesional x**						
Profesional y**						
Personal de apoyo						
Subtotal personal						
CAPACITACIÓN						
Becas internacionales						
Pasantías nacionales						
Pasantías internacionales						
Cursos o seminarios						
Subtotal capacitación						
SUBCONTRATOS						
Promoción						
Divulgación						
Impresos, publicaciones						
Otros						
Subtotal subcontratos						
EQUIPOS						
Fungible (materiales)						
No fungible						
Subtotal equipos						
VIAJES						
Nacionales						
Internacionales						
Subtotal viajes						
MISCELÁNEOS						
Subtotal misceláneos						
TOTAL APORTE INTERNACIONAL (2)						
COSTO TOTAL PROYECTO						

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Colombia de Cooperación Internacional ACCI. Indicaciones para la presentación de Proyectos. Santafé de Bogotá. 2000.
- CANALES, F., ALVARADO de E. L. y PINEDA E. B. Metodología de la Investigación. México: Editorial Limusa, 1986.
- CASTILLO SÁNCHEZ, Mauricio. Manual para la Formación de Investigadores: Una guía hacia el desarrollo del espíritu científico. Santafé de Bogotá, D. C.: Cooperativa Editorial Magisterio, 1999.
- CASTILLO SÁNCHEZ, Mauricio. Orientaciones para la Formulación de Proyectos de Investigación. Documento inédito. Popayán, Colombia, junio de 2000.
- COLCIENCIAS. Subdirección de Programas de Desarrollo Científico y Tecnológico. Guía para la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica. Bogotá, D. C., Colombia, 2001.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. División especial de cooperación técnica internacional. Manual Metodológico para la presentación de proyectos. Santafé de Bogotá, D. C., octubre de 1996.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA P. Metodología de la Investigación. México D. F.: Mc Graw Hill, 1998. p. 89.
- LOREDO ENRIQUEZ, Javier. El proyecto de investigación, orientaciones para su elaboración. México. Disponible en la página web:
www.upnqueretaro.edu.mx/biblioteca/InvestigaciónEducativa/Proyecto_investigacion.htm
- SABINO, Carlos A. El Proceso de Investigación. Bogotá: El Cid Editor. p. 61.
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La Investigación. Serie: Aprender a Investigar. Módulo 2. Santafé de Bogotá, D. C: ICFES, 1999.
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El Proyecto de Investigación. Serie: Aprender a Investigar. Módulo 5. Santafé de Bogotá, D. C.: ICFES, 1999.
- TOBAR MANZANO, Lauro Abslán. Formulación Integral de Proyectos Escolares Ambientales (PRAES). Modulo 2. Educación ambiental. Timbiquí (Cauca). Secretaría Departamental de Educación y Cultura del Cauca. 2002

Aportado por: LAURO ABSLAN TOBAR M. -
fundacolombiaemprededora@yahoo.com

Licenciado en Educación especialidad Biología.

Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social y Educativo.

Diplomado en Docencia Universitaria.

Diplomado en Pedagogía y Didáctica para el Desarrollo de Competencias, la Investigación en el Aula y el Proyecto de Vida.

Docente: Corporación Universitaria Autónoma del Cauca – Fundación Universitaria de Popayán – Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Asesor Fundación Propasos - Consultor Educativo – Investigador Social – Conferencista.

Popayán-Cauca-Colombia-SurAmérica

Email: motal19@hotmail.com - fpropasosrl@yahoo.es